

SUSCRIPCION:
Trimestre, 5 pesetas
ANUNCIOS:
En las diversas
planas y sección
del periódico,
pidanse tarifas

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

10

Céntimos
Número
n.suelto

Teléfono, núm. 70

Núm. 6671

Año XXII

Franquio concertado

Miércoles 7 de Enero de 1920

ALOCUCIÓN DEL PRELADO

Para la segunda Visita Pastoral

Con motivo de su ansiada segunda Visita Pastoral, nuestro excelentísimo Prelado ha dirigido la siguiente alocución:

A nuestros amados hijos los habitantes de la ciudad de Córdoba.

En breve, con la ayuda de Dios, daremos principio a nuestra segunda Pastoral Visita en esta querida ciudad de Córdoba.

El ideal que nos traes no es otro que levantar el espíritu cristiano entre vosotros, amados hijos, de modo que en lo sucesivo, sin faltar ninguno, seas todos amigos de Jesucristo. Sin esta amistad no es posible conseguir la vida eterna.

Y habéis pensado alguna vez en qué consiste ser amigo de Jesucristo?

En una ocasión lo dijo claramente nuestro Divino Redentor: «Vosotros sois mis amigos, si hiciérais las cosas que yo os mando».

¿Y qué nos manda hacer nuestro Señor Jesucristo?

Que cumplamos los mandamientos de la ley de Dios y los preceptos de la Santa Iglesia.

Los primeros son los mismos diez que recibió Moisés en la montaña de Hiesl y que se encierran en dos: Amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con todas nuestras fuerzas y al prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios.

Los segundos han sido dictados por nuestra Santa Madre la Iglesia, fundada y salvada por el mismo Jesucristo, y cuya autoridad robusteció el Salvador al decir a sus discípulos: «Como el Padre me envió a mí, así os envío yo a vosotros; quien es vosotros oyo, a mí me oye; y quien es vosotros desprecia, a mí me desprecia. Y el que a mí me desprecia, desprecia a Aqueí que me envió».

Pues bien: esta Iglesia nos manda dar misa entera los domingos y fiestas de guardar, confesar a lo menos una vez al año, comulgar por pascua florida, cada uno en su parroquia; ayunar en los días sábados y rogar en los días festivos y principales lo que a esto ha sido debidamente sustituido.

Tales son los principales preceptos de la Iglesia. Ellos con los Mandamientos de la Ley de Dios forman el programa que debíamos recordarles en los momentos presentes. Con él iremos a vuestras parroquias, para visitarlos para adorarlos, para honrarlos en comunión inmediata con Jesucristo en el Sacramento de su amor, y restablecer de nuevo vuestra similitud con el más amoroso de los Padres.

Nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontrarnos y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

nos reuniremos, amados hijos, en vuestro domicilio social, que es la Iglesia, el templo que preside la parroquia, la casa de Dios y la casa vuestra. Nuestro destino es encontraros y veros allí todos reunidos, sin mezcla y confusión alguna, cada uno en su respectivo templo parroquial, sin ocupar el que no sea suyo, porque

MADRID

EL GALDOS POLITICO

Los problemas olvidados

en otras ocasiones no haya inconveniente en que concurren al mismo.

La Santa Visita que práctica el Obispo es un acto solemne, un acto oficial de reconocimiento y de impresión que la Iglesia le manda hacer acerca del estado de las grandes familias cristianas, que son las parroquias contenidas en su Diócesis.

Habéis visto, è conocido por ventura, algún ejército en la tierra en el que sus jefes no revisten con frecuencia las tropas, no examinan los armamentos y no adiestren a sus soldados para el combate?

Pues esto es precisamente lo que debe hacer el Obispo al pasar la Visita en su Diócesis, conocer ante todo a sus diocesanos; examinar su estado moral, adiestrando para el combate y robusteciendo a los soldados para la lucha contra los enemigos del alma.

En aquel tiempo, Don Benito, que en la admiración y en el respeto era «el de todos», incluso de los que la mentaban, sus desaires doctrinales y sus deviaciones históricas, descondió a su alrededor a algunos; y aun su propia obra artística se empaquetó al someterte a la escrutinio de una tendencia literaria activa y dramática que dejó traer y llevar en las andanzas de su pluma progresista y egolírica.

Y entonces el febril, el amargo, pregunta:

—Pero ¿a quién habrá salido este hijo?

—Y el decir: ¡Con la educación que se le ha dado! ¡Con los ejemplos que ha visto en casa!

Si pensara que todo es fruto de una herejía neurotónica recargada, que aquella vaabilidad desconcertante, aquella fatiga y desgano para el trabajo; aquellas legañas morbosas que aparecen en los hijos, acorren consti y noches terribles de insomnio y llanto.

Las plácidosa y enleyedora ficción ilumina amor, tiene suficiente amplitud de horizontes para que resulte posible invocarla a diestro y siniestro, como justificadora de las mayores cruelezas y desfases para la especie.

Lucgo, cuando los años pasan, las excentricidades, las torpezas y desgracias de ralambre morbosa que aparecen en los hijos, acorren consti y noches terribles de insomnio y llanto.

En la tarde del 6 fué conducido su cadáver hasta el cementerio de esta villa, asistiendo todo el clero parroquial y PP. Francisco.

Las cintas que pendían del lujoso féretro fueron llevadas por los señores don Francisco Miras Navarro, médico; don Manuel Delgado y Pérez, farmacéutico; don Manuel Pequeño, abogado; don José Márquez, industrial; don Aurelio Quintana, médico y don Juan Luis Pequeño, propietario.

Dadas las infinitas simpatías de goza, ha finalizado el posterior suspiro como buen cristiano que fué el reputado médico titular de esta villa, nuestro querido paisano don Amador Quintana de la Peña.

En la tarde del 6 fué conducido su cadáver hasta el cementerio de esta villa, asistiendo todo el clero parroquial y PP. Francisco.

Además ha sido dedicada por su esposa una magnifica corona con sendida dedicación.

Recibán por tanto desde estas columnas su desconsolada y joven esposa doña Valbanera Sánchez Trinca, así como sus distinguidos hermanos todos y demás familia la expresión más cordial de nuestro pésame más sentido y a los lectores de *El Defensor* le pedimos una oración por el alma de dicho caballeroso señor. Descanse en paz.—Tomás Rivera.

VALENZUELA

Enlace USA

Ha contruido matrimonio la angelica señora María Catalina Sánchez Urbano y el rico propietario don Juan Rafael Ruiz Ponce. Bendi go el unión el párroco ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús, siendo padrinos el acaudalado don José Ruiz Ponce, hermano del novio, y su esposa doña Isabel García Serrano.

Concluido el acto religioso pasaron todos los invitados a casa del padre de la novia, don Ildefonso Sánchez, donde se sirvió una abundante refresco. Allí reinó la mayor alegría y vivieron a doña Manuel Oliván y señora, don Miguel Sánchez y familia, don Adriano López y señora, don Alfredo Vázquez y señora, don Antonio Ponce, don Silverio Ponce y familia; y de Santiago (Jén), don Manuel Mateos y su señora doña María Catalina Ruiz y los jóvenes Francisco Serrano, don Juan Olavide Gilard, don Pedro Oliván, don Francisco Gualdo y don Matías Gálvez y otros; las señoritas Antonia Sánchez y Purificación, Isabel y María Ruiz y Nieves Sánchez y muchas más que no pude enumerar.

R partió el párroco cien pesetas a los pobres. La nueva pareja marchó en el correo a la capital, donde pasan la luna de miel. Los felicitamos cordialmente.—Correspondal.

COSECHA DE LA HOJA DE LATAS

Co respecta a la «Hoja de latas», nadie ha evitado la cruda autrida con enormísima perjicia para la agricultura. Carentes de estadio y sin dosses de explotar el valor de nuestros yacimientos de casiterita, ha servido la hoja de lata en diversas ocasiones de condicional para desplazarnos de productos alimenticios que no eran necesarios.

Toda esta producción gruesa de la siderurgia, para servir igualmente en grueso al consumo nacional, requiere una ampliación en grandes hornos y trenes de trabajo en regiones ferroviarias y que cuentan con combustible económico.

Real decreto sobre propriedad industrial. Real decreto sobre alumbramiento de aguas subterráneas y aprovechamiento de aguas superficiales.

Real O deon sobre desinfección de vagones destinados a transporte de ganados.

Lista de juzgados de Rute, La Rambla y Cordera.

Apremio á un deudor al posito de Fuentelvílica.

Está expuesto al público el pliego de condiciones para la subasta de arbitrios de Doña Mencía y Baena, una transferencia de crédito de Zahoros, el padrón de cédulas de Montoro.

Circular sobre recuperación de nacionalidad española.

Resolviendo el expediente de la concesión minera «La Peña», término de Montoro.

Real decreto sobre desinfección de vagones destinados a transporte de ganados.

Vacante de la plaza de secretario suplente del juzgado de Pozoblanco.

Dos requisitorias.

Sumario del número del sábado 27.

Distribución de fondos de contaduría para las obligaciones del presente mes.

Pidiendo estadística de Epizootias transmisibles al hombre.

Resolviendo el expediente de la concesión minera «La Peña», término de Montoro.

Circular sobre recuperación de nacionalidad española.

TRIBUNALES

Jueces para mañana:

Sesión primera. Córdoba. Disparos, contra Arturo Gil Jiménez. Defensor al señor González de Cárdenas. Procurador señor Amo.

Sesión segunda. Posadas. Lesiones, contra Ildefonso Piñeiro Rajas. Defensor el señor Casanova. Procurador señor Sanz.

Estadística del mes de Diciembre: causas pendientes de Noviembre, 1.052; ingresadas, 183 que suman 1.240. Despachadas: 18 en juzgado, 4 por jurados, 26 sobreseidas libremente, 168 provisionales y en modo distinto 51. Total, 287. Que quedan pendientes para el mes actual 973. Causas durante el mes de Diciembre: han sido declarados procesados, 47 en libertad y 28 en prisión.

Para los niños austriacos que se mueren de hambre

Suscripción para socorrer a estos niños.

Está abierta en la Cancillería Diocesana y en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Pescetas

Suma anterior, 2.113,69

Parroquia de San Bartolomé

84,05

Id. de Cafete de las Torres, 72,00

31,00

Id. de Montalbán, 87,05

11,40

Id. de Espeso, 118,00

25,00

Id. de Hornachuelos, 51,80

128,87

Id. de Villaviciosa, 51,80

51,80

Id. de Bonquerencia, 51,80

1,00

Id. Asunción de Bujalance, 51,80

1,00

Id. San Francisco de id., 51,80

521,00

Id. de Santiago de Montilla, 51,80

53,00

Id. del Carmen de Castro del Río, 51,80

1,00

Id. del Helechar, 51,80

10,00

D. Francisco Doval de San Román, 51,80

10,00

D. Angel Avilés y señora, 51,80

10,00

Uma médica, 51,80

Sama y sigue, 3.015,36

Francisco Molto Aura

MEDICINA - CIRUGÍA

PARTOS - ENFERMEDADES DEL PECHO

APLICACIÓN DE 600 Y 614

Góngora, 9 (entrada por Julio Burell)

Consulta. - Días laborables, de dos a cinco. Días festivos, de doce a diez.

Avenida de Alcalá, 20, Madrid.

Francisco Molto Aura

Capacidades. - Don José Lázaro

Oroz, don José María Serrano Mos-

cosa, don Antonio Luque Doblas, don

Manuel Guerra y Echja, don Rafael

Garrido Castillo, don Antonio Borre-

go López, don J. S. Ferrera Otega,

MILITARES

Ha sido destinado al grupo de fuerzas regulares de Ceuta don Joaquín Miguel Cabrero.

& Han sido aprobadas las comisiones prestadas en el mes de Julio por el personal de Segundo, D. Francisco Jaquetot, D. Francisco Contreras, D. Alonso Calderón, D. Alberto Fernández Maqueira, D. José Burgos Carrillo y D. Julio Albornoz Peñaranda.

& Se autoriza a los señores Rodríguez Hernández para remitir 2.528 kilos de aceite a San Sebastián; 3.424, a León; 1.500, a Almoradí; 622, a idem; 291, a Roma; 2.916, a Madrid; 317, a Caliz; 642, a id.; 392, a Ciz; 650, a id.; y 314, a Béance.

& Se ha expedido licencias de casa a don Juan López Martínez y don Ricardo Cuevas Segura, de Nueva Carteya; don Pablo Villena Flores y don José Tomás Serrano, de Priego; don Fernando Miranda Serrato y don Fernando Valle Luque, de Fernández; don Antonio Albornoz Portocarrero, de Cabra; don Jaime Clemente Muñoz y don Enrique Lugué Larramayor, de Montilla y don Juan Polo Alcalá, de Villa del Río.

& La Dirección general autoriza a don Luis Sanz Trompeta, como gerente de la compañía carbonífera «La Calera», para cruzar la línea ferrea de Almodóvar a Bémez, por la tartera descubierta del kilómetro 55, con una tubería de conducción de agua.

& Se fija el plazo de seis meses para la ejecución de las obras.

GOBIERNO CIVIL

Don Juan José Terol Romero ha solicitado 84 pertenencias de hierro con el nombre «Llano», número de Peñaranda.

& Han sido aprobadas las comisiones prestadas en el mes de Julio por el personal de Segundo, D. Francisco Jaquetot, D. Francisco Contreras, D. Alonso Calderón, D. Alberto Fernández Maqueira, D. José Burgos Carrillo y D. Julio Albornoz Peñaranda.

& Se han expedido licencias de casa a don Juan López Martínez y don Ricardo Cuevas Segura, de Nueva Carteya; don Pablo Villena Flores y don José Tomás Serrano, de Priego; don Fernando Miranda Serrato y don Fernando Valle Luque, de Fernández; don Antonio Albornoz Portocarrero, de Cabra; don Jaime Clemente Muñoz y don Enrique Lugué Larramayor, de Montilla y don Juan Polo Alcalá, de Villa del Río.

& La Dirección general autoriza a don Luis Sanz Trompeta, como gerente de la compañía carbonífera «La Calera», para cruzar la línea ferrea de Almodóvar a Bémez, por la tartera descubierta del kilómetro 55, con una tubería de conducción de agua.

& Se fija el plazo de seis meses para la ejecución de las obras.

Los seminaristas

Hoy han regresado de sus hogares los seminaristas de San Pedro, que mañana reanudarán sus tareas escolares.

CARNE LIQUIDA
de Dr. Valdo García de Madrid
EN EL MEJOR
TONICO RECONSTITUYENTE
para ANEMIA, TISIA, CONVALESCENCIAS

El conflicto social

Con este título y el subtítulo de «Una solución», hemos recibido un ejemplar de la primera edición de un folleto, que ha editado en Carlet (Valencia) el joven don J. Menéndez García.

No hemos tenido tiempo de leer detenidamente esta producción, pero por lo que hasta ahora hemos leído hemos visto que se trata de un optimista, que basa en el amor el edificio de la paz y bienestar sociales.

En esta parte de la teoría estamos en absoluto conformes. El amor sirvió siempre para crear, el odio siempre fue padre de la destrucción.

El libro cuesta una peseta y se hacen bonificaciones hasta de 40 por 100, a los funcionarios de correos y casas de caridad y otros centros.

Multa

El gobernador civil ha impuesto a Teresa Luque Bolote, 25 pesetas de multa por permitir eicándole en su casa calle de Miraflores.

Ha entregado su alma a Dios doña Carmen Ibáñez Berenguer, digna esposa del industrial de esta plaza don José Pijuan Rueda. Enviamos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

Por otra parte, un ministro por teléfono que ses, no pudo universalizar y es casi seguro que el diligencioso y culto señor que ocupa ahora el departamento de referencia, no conozca tan a fondo como es necesario para resolverlo en justicia, el problema de los acelos y tenga que dictar órdenes, no como las dictaría si fuesen hijas de sus conocimientos y de sus propias iniciativas, sino en consecuencia a como lo plantea el problema los burocratas del ministerio, que están bien lejos de interpretarlos conforme a la realidad.

Padimos pues a vuecencia que se oiga en este asunto previamente a su resolución definitiva, al digne cuento de Ingenieros agrónomos, del que vuecencia es miembro ilustre, a las Cámaras agrícolas de las provincias olivareras y a los representantes parlamentares de las mismas y con vistas a sus informes, se dictan las disposiciones convenientes para el régimen de aceites.

Sería conveniente que no se diesen órdenes que pudieran ser causa de atropellos al predotor, pues no se escutaría al criterio de vuecencia los peligros que ello encierra en estos momentos, y no debe olvidarse que si el país no se compone solamente de consumidores, sino también de productores y que si solo se atiende a los primeros, desoyendo las razones quejas de los segundos, llegaría un día no lejano en que por torpeza de los gobiernos se agotaría la producción del país.

Saludó muy atentamente. El Presidente de la Cámara Oficial Agrícola, Salvador Muñoz.

HUEVOS

se venden en la calle Manrique, 9, 10-11

CORSET

Puede V. comprarlos forma última novedad, en el nuevo establecimiento de ALFONSO TIRADO, donde encontrará a precios verdaderamente económicos.

Alfonso XIII y Diego León 5-1

Calicida García

ES INFALIBLE
DE VENTA EN FARMACIAS
NMARÍA FÉMIA Y AVILÉS

y en todos los buenos centros de especialidades

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consulta, de 1 a 4
Blanco Belmonte, 4 y 8 (antes Pedregosa)

MODISTA MADRILENA

Hechas a provincias mandando solo las medidas. Confeción sencilla. Últimas novedades. Precios modestos. EMILIA J. RODRIGUEZ, Calle Cárdenas, 76, en breve días.

Casa de Secreto

Hoy han sido curados: Andrés Meza Coronado, de contusión en el hombro; Florentino Méndez Carmona, de herida incisa punzante en la parte interna del muslo derecho; Anto-

nio Ventura Mar, de contusión en la región mentoniana; Florentino Cruz Pavón, de herida contusa en el parietal derecha; José García Montes, de mordedura de perro en el dedo índice de la mano derecha; Benjamín Sanz Castrillo, de distensión de tejidos en el muslo derecho; Rafael Salas Baño, de contusión en el brazo derecho; y Josefina O. Ocio Carmona, de extracción de cuerpo extraño de la mano derecha.

la humedad y el trabajo alteran el cuero. Escerina lo pone fino y agradable. Farmacias y Droguerías.

Los aceites
y la Cámara Agrícola

el colectivo aduanero DOS TELEGRAMAS

El Presidente del Consejo de ministros al Presidente de la Cámara Oficial Agrícola:

Recibido su interesante telegrama sobre el problema de aceita, lo paso al ministro de Abastecimientos.

En mi poder ayer y participándome haberlo pasado al Ministro de Abastecimientos.

Nuestros productores, ni los consumidores, pueden tener fe en un organismo que ha desbarajustado la vida económica del país, a pesar de ganar en un trimestre 25 millones de pesetas, teniendo solo asignada la suma de 400.000.

Por otra parte, un ministro por teléfono que ses, no pudo universalizar y es casi seguro que el diligencioso y culto señor que ocupa ahora el departamento de referencia, no conozca tan a fondo como es necesario para resolverlo en justicia, el problema de los acelos y tenga que dictar órdenes, no como las dictaría si fuesen hijas de sus conocimientos y de sus propias iniciativas, sino en consecuencia a como lo plantea el problema los burocratas del ministerio, que están bien lejos de interpretarlos conforme a la realidad.

Padimos pues a vuecencia que se oiga en este asunto previamente a su resolución definitiva, al digne cuento de Ingenieros agrónomos, del que vuecencia es miembro ilustre, a las Cámaras agrícolas de las provincias olivareras y a los representantes parlamentares de las mismas y con vistas a sus informes, se dictan las disposiciones convenientes para el régimen de aceites.

Sería conveniente que no se diesen órdenes que pudieran ser causa de atropellos al predotor, pues no se escutaría al criterio de vuecencia los peligros que ello encierra en estos momentos, y no debe olvidarse que si el país no se compone solamente de consumidores, sino también de productores y que si solo se atiende a los primeros, desoyendo las razones quejas de los segundos, llegaría un día no lejano en que por torpeza de los gobiernos se agotaría la producción del país.

Saludó muy atentamente. El Presidente de la Cámara Oficial Agrícola, Salvador Muñoz.

HUEVOS

se venden en la calle Manrique, 9, 10-11

CORSET

Puede V. comprarlos forma última novedad, en el nuevo establecimiento de ALFONSO TIRADO, donde encontrará a precios verdaderamente económicos.

Alfonso XIII y Diego León 5-1

Calicida García

ES INFALIBLE
DE VENTA EN FARMACIAS
NMARÍA FÉMIA Y AVILÉS

y en todos los buenos centros de especialidades

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consulta, de 1 a 4
Blanco Belmonte, 4 y 8 (antes Pedregosa)

MODISTA MADRILENA

Hechas a provincias mandando solo las medidas. Confeción sencilla. Últimas novedades. Precios modestos. EMILIA J. RODRIGUEZ, Calle Cárdenas, 76, en breve días.

Casa de Secreto

Hoy han sido curados: Andrés Meza Coronado, de contusión en el hombro; Florentino Méndez Carmona, de herida incisa punzante en la parte interna del muslo derecho; Anto-

EL FOLIO Agrí

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 7 a las 15.
Madrid 7 a las 18.

Firma regia

El señor Allende Salazar estuvo esta mañana despachando con el Rey y le puso á la firma un decreto nombrando al general de la Armada señor Carranza vocal de la Junta de Producción Nacional.

Visitas

Han conferenciado hoy con el Presidente el general Villalba y el senador catalán señor Sedó.

A las Cortes

Se ha acordado que asiste á la sesión de hoy del Congreso el Presidente señor Allende Salazar y los ministros de Gobernación y de la Guerra, y al Senado los ministros de Fomento y de Marina.

Una petición justa

Una comisión de catedráticos de las universidades de Madrid, Sevilla, Valladolid, Barcelona y Granada, presididos por el senador y catedrático señor Rojo Villanova, ha visitado á Allende Salazar, para pedirle que apoye en las Cámaras una petición de pensión para la viuda del catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla don Antonio Lecha, el qual falleció antes de tener la plenitud del doctorado para obtener esa pensión y dejó una labor científica meritísima.

Protesta contra el locut

Una comisión de representantes de sociedades oficiales del ramo de construcción, una comisión del partido socialista y otra de la minoría parlamentaria del mismo partido, han visitado á Allende Salazar, para protestar contra la pasividad del Gobierno por no hacer cesar el locut, que tiene parados en Madrid á miles de obreros.

Han excitado al Gobierno á que acometa la realización de obras que tienen en proyecto e cemeterios y organismos dependientes del Estado.

En Gobernación

El señor Fernández Prida nos ha comunicado las noticias que de Barcelona publicamos en otro lugar.

El locut

Esta tarde á las seis se reunirá en Madrid la Federación Patronal, para ocuparse del locut.

Los patronos y el locut

La Federación Patronal ha publicado esta tarde una nota extrañan-

dose de que los obreros del ramo de construcción y los elementos directores del partido socialista protesten contra el locut, que, dicen, no es otra cosa que una respuesta adecuada á las huelgas que dichos obreros venían planteando casi á diario por fútiles motivos.

Es realmente lastimoso que haya muchos obreros parados por el locut, pero no era menos desplorable que antes lo estuvieran por las huelgas otros obreros y que las huelgas hayan usado la ruina y la desesperación de muchos patronos. Acabémos de una vez las huelgas y nosotros prometemos no volver á implantar el locut.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo el mando de la segunda brigada de infantería (Logroño) á don Luis Heredia, que actualmente mandaba la brigada de Vitoria.

Idem la segunda brigada de caballería (Valencia) á don Miguel Cabañas, recién ascendido.

Concediendo el cónclave de caballería, don Javier Mericel, el mando del regimiento de Calatrava.

Idem idem á don Pedro Gómez McDowell, el de España.

Idem idem don Carlos León, el de Almansa.

Concediendo en comisión á los tenientes coronel de caballería, don Miguel Muñoz, el mando del sexto regimiento de reserva (Burgos); don José López, el del octavo de reserva (Coruña); don Antonio Patros el del tercero (Barcelona), y don Juan Fernández Goitia, el del séptimo (Valladolid).

Cierva y Cambó

A primera hora coincidieron en el Congreso los señores Cierva y Cambó.

Este dijo que intervendría en la discusión de Barcelona.

La Cierva dijo que en este asunto como en el problema ferroviario su actitud es la que se ajusta á la realidad. Hablará de acuerdo con los dictados de mi conciencia y los impositivos de la justicia.

Leroux

Leroux se halla enfermo y por esta causa no salió hoy de su domicilio.

Ha dirigido una carta á Sánchez Guerra, anunciándole su propósito de intervenir en los debates que se

plantean sobre la situación de Barcelona y referentes á las juntas militares, á cuyo efecto asistirá mañana al Congreso.

Los panaderos

E. gobernador civil ha llamado á los patronos panaderos, para intervenir en el conflicto pendiente.

EXTRANJERO

Tremedales en Méjico

Londres.—Se reciben detalles de horribles terremotos en Méjico. El número de cadáveres que ya son entre los escombros es incalculable. El terremoto ocurrió mientras se dedicaban al descanso.

De Viena y Méjico se envían socorros á los poblos damnificados. Hay muchos de estos de los que solo quedan montones de escombros.

La situación en Barcelona

Hay que obrar con energía

Los repetidos atentados criminales de Barcelona están produciendo verdadera reacción en el país. Algunos periódicos llegan á pedir esta mañana la dictadura.

La Federación Patronal de Madrid ha ofrecido toda clase de concursos á sus compañeros de Barcelona.

Se dice que Lencaux está dispuesto a hacer declaraciones en el Congreso pidiendo que se prosigue con gran energía contra los terroristas de Barcelona.

Ha producido el mismo efecto en la opinión la actitud que se atribuye á los ministros liberales del actual Gobierno, que por inexplicables e inapreciables con ciertos elementos, se equivocaron en el Gobierno de ministros de anchas que se declarara el estado de guerra en Barcelona.

Se afirma que han desaparecido de Barcelona Pestana y Seguí.

Betenencias

Continúan las detenciones de elementos sindicalistas. Entre los últimamente detenidos figuran algunos abogados que militan en el partido lerrouxista y que son asesores de jefes sindicalistas.

Ocio Prida

El señor Fernández Prida nos ha dicho que la situación de Barcelona sigue igual.

Confirmó la noticia que anticipamos anoche de haber el gobernador ordenado la clausura de los centros sindicalistas y la detención de las personas sospechosas de dirigir el actual movimiento terrorista.

Diner

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Fernández Prida nos dijo también que un amigo particular suyo le había manifestado que el día 30 de Diciembre estuvo en el Congreso sentado en una tribuna al lado de Peslafa.

Este escuchó todo el discurso que aquel día pronunció Ventosa sobre Barcelona.

Moreno

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Fernández Prida nos dijo también que un amigo particular suyo le había manifestado que el día 30 de Diciembre estuvo en el Congreso sentado en una tribuna al lado de Peslafa.

Este escuchó todo el discurso que aquel día pronunció Ventosa sobre Barcelona.

Moreno

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde un detallado informe que le enviará el gobernador de Barcelona.

Peslafa

Nos dijo que entre los detenidos figura un extranjero, en cuyo poder se han encontrado documentos comprometedores y cheques de importancia que habrían de hacer efectivos determinados bancos de Barcelona.

Más detalles

El ministro esperaba recibir esta tarde

